

2º ESO. ORATORIA (CURSO 22-23)

1. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Esta materia contribuirá a conseguir los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, de manera que el alumnado pueda desarrollar las capacidades que le permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquiera otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en materias, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua gallega y en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, en la lectura y en el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

l) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y de la historia propias y de las otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer mujeres y hombres que habían realizado aportaciones importantes a la cultura y a la sociedad gallega, o a otras culturas del mundo.

m) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y lo de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales, e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión

humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y a su mejora.

n) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

ñ) Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación y en su mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y de las personas, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

o) Conocer y valorar la importancia del uso de la lengua gallega como elemento fundamental para el mantenimiento de la identidad de Galicia, y como medio de relación interpersonal y expresión de riqueza cultural en un contexto plurilingüe.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE ORATORIA

1. Comprender, interpretar y resumir el sentido global de los mensajes orales en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.

2. Escuchar y comprender el sentido global de informaciones procedentes de la comunicación audiovisual, desarrollando un pensamiento crítico.

3. Escuchar con interés y respeto las intervenciones orales, respetando las normas de cortesía.

4. Conocer y aplicar, con ayuda de las TIC, las estrategias necesarias para producir textos orales sobre temas de actualidad.

5. Valorar las producciones orales con una fonética correcta

6. Intervenir de manera activa en situaciones orales propias del ámbito académico.

7. Conocer y aplicar estrategias para hablar en público, en situaciones formales o informales.

8. Producir discursos breves y comprensibles, adecuados a la situación y a la intención comunicativa, coherentes y bien organizados, sobre temas de interés personal o social de la vida cotidiana y académica.

9. Leer de manera comprensiva e interpretar textos escritos en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.

10. Usar los recursos que ofrecen las bibliotecas y las TIC para obtener información y solucionar dudas de trabajo.

11. Mostrar una actitud crítica hacia los mensajes que manifiesten prejuicios lingüísticos.

12. Leer en voz alta con la dicción adecuada y respetando los patrones fonéticos de la lengua.

13. Producir, en formato papel o digital, textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales o del ámbito académico, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

14. Usar las TIC, con progresiva autonomía, para redactar y presentar sus escritos.
15. Conocer y utilizar un léxico amplio y preciso.
16. Conocer y utilizar adecuadamente la fonética.
17. Utilizar los diccionarios y otras fuentes de consulta en diferentes soportes para resolver dudas y progresar en el aprendizaje autónomo.
18. Aplicar correctamente las normas ortográficas y morfológicas de la lengua.
19. Leer de manera comprensiva, expresiva o dramatizada textos de distintos géneros, relacionándolos con su experiencia propia y exponiendo la suya.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Descripción del modelo competencial

En la sociedad actual, la Oratoria está presente en tantas situaciones y tantos contextos en los que cualquier persona pueda o deba actuar como oradora en situaciones variadísimas en las que la oratoria resulta extraordinariamente útil: debates, participaciones en órganos de gobierno, defensas de tesis o de proyectos de fin de carrera, mesas redondas, breves discursos de inauguración, ponencias, discursos comerciales, comunicaciones con la clientela y con otros miembros de la misma organización o empresa, presentaciones de ideas ante asociaciones e instituciones, etc., que su inclusión como disciplina y materia de estudio en la vida académica, se ha hecho imprescindible.

La oratoria ya no está limitada a determinadas responsabilidades o profesiones, sino que cualquier persona puede comunicarse oralmente ante una audiencia global solo con una conexión a la red. Por tanto, necesitamos aprender a hablar en público para participar en la mejora colectiva y democrática de la realidad, para configurar nuestra trayectoria académica y profesional, y para fortalecer una imagen propia positiva ante nosotros mismos/as y ante las demás personas.

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de escritos competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para eso, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que le permita al alumnado a aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

La comprensión lectora, la expresión oral y escritura, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación posibilitan y fomentan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, los han de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En la materia de Oratoria incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los escritores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Así, además de los escritos de la competencia que se trabajan puntualmente en las unidades, destacamos los siguientes:

Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el contorno natural y las repercusiones para la vida futura.

Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística (CCL)

Si es evidente que la Oratoria contribuye a desarrollar destrezas vinculadas con las competencias clave, esta contribución resulta aún más obvia cuando se trata de la competencia en comunicación lingüística, ya que permite una extraordinaria mejora de las destrezas comunicativas, sobre todo de las de carácter oral. Por tanto, podríamos incluir cualquiera de los escritos de esta competencia. Se resaltan aquí aquellos que favorecen su transversalidad.

Destacamos, pues, los escritos siguientes:

Comprender el sentido de los textos escritos y orales.

Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor.

Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

Competencia digital (CD)

La Oratoria debe contribuir al entrenamiento de la competencia digital, tan relevante y necesaria en el contexto actual. El uso de las nuevas tecnologías supone un nuevo modo de. La producción de procesos comunicativos eficaces en los que se emplean los contenidos propios de la materia es un pilar esencial para el desarrollo de la competencia digital en los alumnos y alumnas.

Para eso, en esta área, trabajaremos los siguientes escritos de la competencia:

Emplear distintas fuentes para la busca de información.

Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.

Elaborar información propia derivada de la información obtenida a través de medios tecnológicos.

Analizar de manera crítica los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La expresión lingüística y el conocimiento cultural que se adquiere a través de la literatura facilitan desde el área el desarrollo de esta competencia. La verbalización de emociones y sentimientos sobre las manifestaciones literarias o artísticas, las creaciones propias, el conocimiento del acervo literario... hacen de esta área un cauce perfecto para entrenar la competencia.

Trabajamos, por tanto, los siguientes escritos:

Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes y hacia las personas que contribuyeron a su desarrollo.

Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.

Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y de las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Trabajar con otros, descubrir las diferencias y establecer normas para la convivencia favorece el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Desde lo uso de la lengua para llegar a consensos. Para eso, entrenaremos los siguientes escritos:

Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes.

Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo.

Emplear la palabra de manera adecuada para la resolución de conflictos.

Mostrar disponibilidad para la intervención activa en ámbitos de participación establecidos.

Reconocer y valorar la riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

El entrenamiento del sentido de iniciativa y espíritu emprendedora es de vital importancia en cualquier contexto educativo porque favorece la autonomía de los alumnos y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar las situaciones vitales. En el propio estudio de la materia, los alumnos y las alumnas deben reconocer sus recursos y adquirir hábitos que les permitan afrontar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas como:

Optimizar los recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.

Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.

Ser constante en el trabajo.

Dirimir la necesidad de ayuda en función de las dificultades de la tarea.

Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos y/o asumiendo tareas, con la finalidad de que el grupo sea eficaz.

Generar noticias y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.

Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Aprender a aprender (CAA)

La competencia se puede desarrollar en el área fomentando tareas que permitan que el alumno se reconozca a sí mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje.

En este sentido, la Oratoria se presta especialmente a eso, ya que es un área que favorece los procesos metacognitivos y la adquisición de estrategias y estructuras de aprendizaje extrapolables las otras áreas y contextos.

Se trabajan los siguientes escritos de manera prioritaria:

Identificar potencialidades personales.

Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.

Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.

Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...

Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.

Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje

Los estándares de aprendizaje son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan el que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada materia; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir escalonar el rendimiento o logro alcanzado. Para esta materia tenemos la siguiente concreción:

OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los contenidos de la materia se distribuyen en cuatro bloques en los que es fácil advertir la clásica división de la oratoria en cinco partes: inventio (búsqueda de los materiales necesarios para la conformación del discurso), dispositio (elección y estructuración de esos materiales), elocutio (textualización del discurso), memoria (memorización) y actio (puesta en escena del discurso).

El primer bloque, «El discurso persuasivo», pretende ofrecer al alumnado un primer acercamiento a muestras representativas de discursos breves o de fragmentos de discurso de índole persuasiva.

Se trata de que el alumnado, además de poner en práctica las destrezas fundamentales de la comprensión de lectura y de escucha comprensiva, se familiarice con discursos persuasivos variados y de que identifique y valore sus procedimientos constructivos y elocutivos. Los ejemplos de discursos persuasivos escritos servirán para conocer los procedimientos retóricos y estilísticos, y los ejemplos de discursos persuasivos orales permitirán identificar los recursos propios de la actio. Estos ejemplos pueden constituir modelos para que el alumnado elabore sus propias creaciones.

En el segundo bloque, «Elaboración del discurso persuasivo», están presentes la inventio, la dispositio y la elocutio. Entre los elementos de este bloque tienen una gran presencia las destrezas de búsqueda y tratamiento de la información, de comprensión lectora y de expresión escrita. Un conocimiento adecuado del tema del discurso, conseguido gracias a la investigación y a la aplicación de técnicas de trabajo intelectual, es fundamental para adquirir la autoconfianza que todas las personas precisan para hablar ante un auditorio; una estructura clara y ordenada del discurso y un manejo adecuado de la lengua y de las técnicas de la retórica son atributos necesarios de cualquier discurso oral eficaz. El tratamiento de estos contenidos es, por tanto, imprescindible, ya que sobre ellos se asentará todo el trabajo posterior con la oralidad.

En el tercer bloque, «La presentación del discurso persuasivo», están presentes la memoria y la actio. A pesar de parecer este bloque cuantitativamente menor que el anterior, precisará mayores

esfuerzos y mayor tiempo de dedicación, pues la oratoria tiene como fin último la presentación oral de un discurso ante un auditorio: en oratoria, nada existe hasta que es presentado al público.

Se le concederá especial importancia a los estándares relacionados con la gestión emocional del/de la orador/a. Así se intentará crear un clima emocional de confianza y seguridad en el aula, ya desde las primeras clases, que facilite que, progresivamente, el alumnado refuerce sus emociones positivas y controle la conducta asociada a las emociones negativas, evolucionando desde una posible falta de confianza inicial hasta la satisfacción que supone tener la oportunidad de presentar ante un auditorio las propias ideas y opiniones.

El cuarto bloque, «Oratoria, valores y educación emocional», pretende hacer más visibles los pilares éticos en los que debe basarse la oratoria y los beneficios que ésta produce para nuestro sistema democrático y para el desarrollo personal. El alumnado debe aprender a construir sus discursos desde la honestidad intelectual y desde la voluntad de alcanzar el entendimiento entre posturas contrarias. También debe aprender a identificar las estratagemas de quien presenta deliberadamente no una verdad, sino una apariencia de verdad. Por otra parte, el alumnado debe emplear la palabra y las técnicas de la retórica y de la oratoria para presentar proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en foros diversos en los que pueda participar (reuniones en el ámbito escolar, asociativo, etc.) o en simulaciones de foros institucionales o profesionales (intervenciones de tipo político, profesional, académico, etc.), optando por perspectivas innovadoras que transformen positivamente la realidad y defiendan los derechos fundamentales de nuestra democracia.

Finalmente, la oratoria contribuirá a desarrollar habilidades personales y sociales, imprescindibles para el diálogo desde lo respeto y la convivencia: la autoconfianza, la empatía y la asertividad son elementos emocionales que generan puentes de entendimiento y comprensión entre la persona oradora y su auditorio, y que facilitan un crecimiento personal equilibrado y respetuoso consigo mismo/a y con las demás personas.

Oratoria. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. El discurso persuasivo			
h i	B1.1. Discursos persuasivos escritos (presentaciones y debates). -Tipos de discurso persuasivo. - Intención comunicativa. - Estructura del texto. -Procedimientos retóricos. -Características estilísticas.	B.1.1. Leer y comprender discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos.	ORB1.1.1. Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis. ORB1.1.2. Explica la intención del discurso. ORB1.1.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre ideas. ORB1.1.4. Identifica las estrategias para captar la atención y la

Oratoria. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
			<p>benevolencia de la audiencia equilibrando el uso de recursos emocionales y racionales.</p> <p>ORB1.1.5. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe.</p> <p>ORB1.1.6. Valora la influencia de los rasgos lingüísticos y de los procedimientos retóricos en la eficacia del mensaje.</p>
h i	<p>B1.2. Discursos persuasivos orales en situaciones formales (presentaciones y debates) e informales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tipos de discurso persuasivo - Intención comunicativa. - Estructura del texto. - Procedimientos retóricos. - Características estilísticas. 	<p>B.1.2. Escuchar y ver discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos y ver</p>	<p>ORB1.2.1. Identifica en los textos orales los argumentos principales y la tesis.</p> <p>ORB1.2.2. Explica la intención persuasiva del discurso y la expresa.</p> <p>ORB1.2.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone.</p> <p>ORB1.2.4. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe</p> <p>ORB1.2.5. Identifica los recursos del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo.</p>

Oratoria. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo			
h	B2.1. Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos del mensaje persuasivo: claridad y brevedad	B2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso.	ORB2.1.1. Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo.
h	B2.2. Adaptación del discurso al contexto. B2.3. Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia. B2.4. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. B2.5. Adaptación al tiempo y al canal de comunicación	B2.2. Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo.	ORB2.2.1. Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia. ORB2.2.2. Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido. ORB2.2.3. Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de que dispone
b e f h i	B2.6. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. 35.B2.7. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección.	B2.3. Identificar y manejar fuentes documentales.	ORB2.3.1. Identifica las fuentes de las que puede obtener información. ORB2.3.2. Selecciona las fuentes documentales más adecuadas y sus propias vivencias para

Oratoria. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
	B2.8. Estrategias de búsqueda		extraer contenidos e ideas variados relacionadas con el tema del discurso.
b e f h i	B2.9. Gestión de la información.	ORB2.4.1. Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el objetivo de su discurso.	ORB2.4.2. Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual.
			ORB2.4.2. Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual.
b e h	B2.10. Selección de las ideas. Tipos de contenidos: contenidos lógicos (datos, teorías, citas, etc.) y los emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).	B2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz.	ORB2.5.1. Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos con los emocionales, para construir una propuesta personal y original.
b e h	B2.11 Recursos argumentativos: premisas, tesis y silogismos.	B2.6. Emplear recursos propios de la argumentación.	ORB2.6.1 Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación.
b e h	B2.12. Estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas.	B2.7. Organiza las ideas en una estructura ordenada y eficaz.	ORB2.7.1. Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso

Oratoria. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
b h	B2.13. Textualización del discurso. B2.14. Coherencia y cohesión. B2.15. Corrección lingüística. B2.16. Figuras retóricas: metáfora, paralelismo, antítesis, interrogación retórica, etc.	B2.8. Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva.	ORB2.8.1. Redacta el discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística
			ORB2.8.2. Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.
e h	B2.17. Proceso de revisión. Correctores.	B2.9. Realizar el proceso de revisión del texto.	ORB2.9.1. Realiza sucesivas revisiones, correcciones y mejoras del texto, ayudándose de la autoevaluación y de la coevaluación.
			ORB2.9.2. Utiliza las TIC en los procesos de revisión de la corrección ortográfica.
Bloque 3. A presentación do discurso persuasivo			
b g	B3.1. Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas.	B3.1. Desarrollar estrategias nemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo.	ORB3.1.1. Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto.
b g	B3.2. Interiorización del discurso.	B3.2. Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.	ORB3.2.1. Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad
d g	B3.3. Gestión emocional para hablar en público (entusiasmo, confianza y	.B3.3. Potenciar las emociones positivas en la exposición	ORB3.3.1. Realiza una exposición en la que busca manifestar

Oratoria. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
	seguridad).	ante el público.	confianza, seguridad y serenidad para disfrutar de la oportunidad de presentar su discurso ante un auditorio.
d g	112. B3.4. Gestión de las emociones negativas.	112. B3.4. Controlar la conducta asociada a las emociones negativas ante situaciones comunicativas con público.	112. ORB3.4.1. Reconoce las emociones negativas (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo, etc.) como una manifestación natural de la exposición ante el público.
			ORB3.4.2. Desarrolla estrategias propias y saludables para controlar la conducta asociada a las emociones negativas
h	117. B3.5. Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.	117. B3.5. Pronunciar con corrección, claridad y expresividad.	117. ORB3.5.1. Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia.
			118. ORB3.5.2. Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad.
			120. ORB3.5.3. Emplea las pausas, los silencios y los cambios

Oratoria. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
			de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso.
h	124. B3.6. Kinésica: comunicación corporal. Tics. 125. B3.7. Proxémica: espacio escénico. 126. B3.8. Naturalidad frente a artificiosidad.	123. B3.6. Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	ORB3.6.1. Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados 126. ORB3.6.2. Ocupa el espacio con naturalidad y personalidad, evitando el artificio.
e h l	.B3.9. Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.	137.B3.7. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y la expresividad del discurso	137.ORB3.7.1. Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas, y emplea con moderación los recursos audiovisuales.
Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional			
a d g l m	B4.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.	147. B4.1. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad.	147. ORB4.1.1. Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y

Oratoria. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
			valorando las aportaciones del razonamiento ajeno.
			150.ORB4.1.2. Identifica las estrategias que tergiversan la información.
a d l m o	157. B4.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.	157.B4.2. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de los conflictos	ORB4.2.1. Presenta proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en ámbitos orales diversos reales o ficticios
			160.ORB4.2.2. Elabora discursos para la defensa legítima de derechos establecidos.
d g	164. B4.3.Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.	B4.3. Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.	164. ORB4.3.1. Reconoce la manifestación de sus habilidades intrapersonales a través del discurso.
			165. ORB4.3.2. Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas.
			167.ORB4.3.3. Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.

En los cuadros anteriores, se recogen los contenidos establecidos en la LOMCE.

En la hora lectiva semanal que nos es destinada, intentaremos adaptar al nivel de nuestros alumnos y alumnas estos contenidos. Los aspectos teóricos tratarán de informar al alumno sobre algunos aspectos necesarios acerca de la Oratoria. Nuestra intención es hacer hincapié en los aspectos prácticos que serán los que principalmente nos lleven a la consecución de los objetivos propuestos para nuestro alumnado.

5. METODOLOGÍA

La oratoria precisa de una metodología específica y debido al carácter eminentemente práctico de las clases, resulta prioritario crear en el grupo y en la relación del grupo con la profesora un ambiente relajado que favorezca actitudes de colaboración y de ayuda mutua. En esta aula los alumnos y alumnas ejercen constantemente como actores y como espectadores dentro del grupo. La profesora hará rotar los papeles de orador, intérprete, oyente puro y espectador crítico, evitando así que determinados alumnos monopolicen siempre una misma función. No sólo atenderemos a los aspectos teóricos de la materia, los cuáles serán meramente instrumentales, sino que principalmente redundaremos en los aspectos prácticos (gestualidad, calidad de la voz, posiciones, maneras de estar...)

En resumen, nuestro trabajo será fundamentalmente práctico: pocos contenidos de carácter conceptual y muchas actividades que permitan desarrollar las destrezas fundamentales vinculadas con la materia. Asimismo, el trabajo cooperativo es fundamental en el aprendizaje de esta materia. Por otra parte, procuraremos la coordinación y el trabajo interdisciplinar con otros departamentos, pues las habilidades aprendidas en esta materia redundarán en beneficio de cualquiera otro aprendizaje que pueda adquirir el alumnado.

6. EVALUACIÓN

6.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El trabajo será fundamentalmente práctico: pocos contenidos de carácter conceptual y muchas actividades que permitan desarrollar las destrezas fundamentales vinculadas con la materia, particularmente aquéllas que tienen que ver con la oralidad, sin perder nunca de vista la necesidad de establecer un clima de confianza y seguridad que favorezca la expresión del alumnado.

Se fomentará el trabajo cooperativo, pues facilita la implicación del alumnado, permite desarrollar las competencias lingüística, social y cívica a través de la interacción, y propicia la creación de un clima adecuado para la autoevaluación y la coevaluación.

Se establecerá la coordinación y el trabajo interdisciplinar con otras materias: muchas de las habilidades de esta materia son comunes a otras (gestión de la información, comprensión de lectura, escucha comprensiva, expresión escrita, etc.), por lo que el tratamiento integrado de estos elementos competenciales supondrá un mejor aprovechamiento del tiempo y redundará en beneficio del aprendizaje del alumnado.

En cuarto y último lugar, la integración coherente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, y a la creación de un producto real (un concurso de debate, la organización de conferencias o presentaciones, etc.), en aras de conseguir mejorar la competencia oratoria del alumnado.

Todo alumno que no apruebe una o varias evaluaciones, tendrá que presentar las pruebas prácticas que no superó durante el trimestre pertinente.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán variados para poder atender a las diversas destrezas y competencias que se trabajan en la materia y para valorar la evolución del alumnado.

El curso se distribuye en tres evaluaciones.

La calificación sobre 10 se distribuirá de la siguiente forma:

1. Presentaciones y Trabajos realizados durante el trimestre 70%
2. Actitud positiva ante la materia en clase, así como interés por superar sus dificultades. 30%

6.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

Para calificar al alumnado de Oratoria, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1.- La actitud en el aula y la realización de las tareas encomendadas por la profesora, junto a aspectos como la puntualidad, interés mostrado hacia la materia, interés por aprender, así como otros aspectos actitudinales (respeto, compañerismo, colaboración en los trabajos de grupo...) contribuirán de forma positiva o negativa, a la hora de determinar la nota global del alumnado, tanto en cada evaluación como en los resultados finales de curso.

2.- Cada trimestre se realizarán pruebas de carácter oral en que el alumnado pondrá de manifiesto sus habilidades para superar las situaciones propuestas.

2.1. El ejercicio final de la 1ª evaluación será la lectura expresiva de un texto narrativo breve o poema, y la realización de una pequeña pieza teatral. En ningún caso se valorará la memorización, sino las técnicas de uso de la voz.

2.2. El ejercicio final de la 2ª evaluación será un programa de radio en equipos. Se trata de crear una emisora de Radio con un programa de noticias variadas que previamente tendrán que redactar, crear escaleta, introducir música, publicidad, etc.

2.3. El ejercicio final de la 3ª evaluación será un debate. Se realizará en grupos de 4 personas que se enfrentarán ideológicamente. Aunque las dos parejas sepan de antemano cuál será el tema a debatir, ninguna de ellas conocerá que postura deberá defender hasta el propio momento del debate en que se efectuará el sorteo.

3.- Durante el curso se propondrá la realización de trabajos prácticos, tanto en grupo como individuales. Estos califican tanto en el ámbito actitudinal (interés por hacerlos) como en el procedimental (realización de los mismos). En caso de que el alumno/a no realice los trabajos

obligatorios o no se ajuste asgo encomendado (fechas de presentación, que se entreguen trabajos copiados...) la calificación será de 0 puntos.

Las calificaciones de los exámenes tienen un valor orientativo para el alumnado, donde pueden comprobar cuál es su grado de adquisición de los contenidos. La nota de evaluación no hará referencia apenas al examen, sino que se valorará TODO el trabajo desarrollado durante lo curso y se utilizarán diversos instrumentos. El valor de cada contenido queda fijado de este modo:

Tipo de contido	Ponderación enla nota de evaluación	Instrumento de Evaluación.
Conceptual	10%	Preguntas específicas en el aula.
Procedimental	60%	Se reflejará en las pruebas realizadas en el fin de cada trimestre, las cuales están especificadas anteriormente en este mismo apartado.
Actitudinal	30%	Trabajo práctico. Interés y atención en el aula. Esfuerzo por progresar. Esfuerzo por realizar las tareas encomendadas tanto dentro como fuera del aula. Responsabilidad y comportamiento social.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES.

Todo alumndo que no alcance el aprobado en la evaluación pertinente, tendrá que presentar los trabajos que no presentó durante el trimestre para su calificación.

NOTA FINAL CURSO

Como la evaluación es continua y sumativa, no se establecerá notas medias entre las evaluaciones, sino que la nota recogida en la evaluación de junio es la que corresponde a la evolución del aprendizaje durante el curso, así como a la asimilación de los tres conceptos.

Profesora que imparte esta materia:

María Teresa Blanco Suárez

